

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOHANNA SOLEDAD MUÑOZ CASTILLO Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ATENCION DE EDUCACION ESPECIAL A NIÑOS CON N.E.E. DE LA
 ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2010.
 SEGUN DECRETO DE ACEPTACION N° 614 DE FECHA 31/08/2010.- (LEY SEP 2010)
 Fecha de Pago 02/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	5	02/12/2010	650,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		650,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	650,000	
Totales		650,000	650,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	650,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		585,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		65,000
Totales		650,000	650,000



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero